244

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior,
Justicia y Trabajo

Decreto N. 26 - 36.-

POR EL QUE SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR, JUSTICIA Y TRABAJO.-

Asunción, 26 de Mayo de 1.948.-

545 1.-

V I S T A : la nota Nº 21 (Exp.Nº 1.613) elevada por la Delegación de Gobierno de Encarnación, en fecha 23 de Abril ppdo., en la que solicita el nombramiento de un funcionario dependiente de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Dactilógrafo de la Delegación de Gobierno de Encarnación, al Sr. Abraham Ibarra, en reemplazo del Sr. José López, quién renunció.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

M.E.T.-